

■ VILLARES DE LA REINA

El Consistorio reclama 10.000 euros a la Guardia Civil por el gasto de luz

El equipo de Gobierno cobrará a la Benemérita el porcentaje del consumo energético de las instalaciones que comparte con el Ayuntamiento desde hace cinco años

ENE | VILLARES

El nuevo equipo de Gobierno de Villares de la Reina ha realizado la revisión de convenio que el Ayuntamiento mantiene con la Guardia Civil, por lo que le reclama una cantidad de unos 10.000 euros correspondientes al gasto por el consumo de electricidad en el cuartel que ocupan los agentes desde hace cinco años en las dependencias dentro del edificio del Ayuntamiento.

El acuerdo entre ambas instituciones incluye la cesión de las instalaciones, pero la Guardia Civil debe asumir el coste de luz que consume en este apartado del edificio consistorial cedido. Un gasto sobre el que el anterior equipo de Gobierno afirma: "A pesar de existir un informe de Tesorería desde hace tiempo, no cobró en ningún momento". Una acusación a la que el ex primer edil justifica que no se pasó al cobro al no saber qué parte corresponde "porque el Ayuntamiento no tiene redes diferenciadas ni contadores por zonas, ya que las dependencias actualmente cedidas a la Guardia Civil estaban previstas para albergar la Policía Local".

No obstante, y a pesar de no existir un método para diferenciarlo y poder cobrarlo, los actuales responsables municipales consideran que el cálculo se realiza en función del porcentaje de consumo respecto al total. Un cálculo que estima que son unos 10.000 euros los que la Benemérita adeuda al Consistorio por los cinco años que lleva sin abonar.

Tras una reunión con los responsables de la Comandancia, han mostrado su compromiso para pagar este importe y, a partir de ahora, abonar cada mes su parte del consumo de energía.



El cuartel de la Guardia Civil de Villares comparte instalaciones con el edificio consistorial junto a la travesía. | ENE

El Ministerio pagará su parte correspondiente y a partir de ahora, el cobro se realizará cada mes

“Es dinero público, de todos los vecinos”

El actual portavoz municipal, Fernando Martínez, entiende que “no ha habido intención” por parte de los anteriores responsables municipales a la hora de no pasar al cobro el recibo con el porcentaje correspondiente de la Guardia Civil, “pero lo que no entendemos es cómo existiendo un informe de la Tesorería municipal, no se lo habían pasado”. Por ello, insiste: “Creemos que es un dinero público, de todos los vecinos y se puede invertir en otros asuntos”. Además, aseguran que por parte del Ministerio “siempre ha habido intención de pagar su parte correspondiente”, como está establecido en el convenio. Por su parte, el anterior equipo de Gobierno deja claro: “Repercutir al Ministerio este gasto no se consideró prioritario, al requerirse individualizar redes o realizar un estudio técnico de cuantificación, ya que es un gasto mínimo de 4 despachos y sus aseos, en relación con el consumo total de los edificios municipales y las sinergias mutuas que se aportan Ayuntamiento y el Cuerpo”.

■ SANTA MARTA

La iglesia de Santiago Apóstol de Valdelagua celebra sus veinte años

La iglesia de Santiago Apóstol de la urbanización Valdelagua celebrará su vigésimo aniversario el próximo jueves, como el único templo de Salamanca que fue costado por los vecinos. Los actos comenzarán mañana con la inauguración de una exposición fotográfica en la que se repasarán estos 20 años y una tertulia con los sacerdotes que han pasado por allí. El jueves 25 será el día de fiesta con misa, procesión y una merienda de hermandad. | ENE

■ VILLAMAYOR

El plazo para solicitar las ayudas para compra de libros termina el 31

El Ayuntamiento de Villamayor ha convocado las ayudas municipales para la adquisición de libros de texto de Infantil para el próximo curso 2019-2020. Los padres interesados en optar a estas subvenciones podrán entregar sus solicitudes hasta el día 31, en el Consistorio de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas o en la sede electrónica municipal. El porcentaje de la ayuda dependerá del número de alumnos empadronados a los que se concedan las becas. | ENE

■ CASTELLANOS

La carrera popular de las fiestas será el domingo 11 de agosto

La localidad de Castellanos de Moriscos acogerá el domingo 11 de agosto la carrera popular con motivo de las fiestas. Una prueba gratuita que tendrá un recorrido de 8 kilómetros y en la que participarán un máximo de 250 dorsales. La carrera tendrá lugar a las 20:30 horas, con salida de la zona de las pistas deportivas y piscinas, aunque a partir de las 19:30 habrá carreras para las categorías menores. Los interesados tienen plazo para inscribirse hasta el día 2. | ENE

SANTA MARTA DE TORMES



Elegidos los 15 recortadores del ‘Charro de Oro’

El Consistorio acogió ayer el sorteo del concurso de cortes ‘Charro de Oro’ que se celebrará el día 28 a las 19:30 horas dentro del programa festivo, en el participarán 15 recortadores que han sido elegidos en redes sociales por votación popular. | ENE

DOÑINOS DE SALAMANCA



La Asociación Down visita el Museo del Hormigón

La Fundación Museo Ángel Mateos (MÁM) ha iniciado la colaboración con Asociación Down, que ha realizado una visita y a la que destinará el 50% de la entrada al museo y de las actividades que la fundación realice en el mes de agosto. | ENE